



Invitación a la quinta reunión del Grupo de Trabajo Técnico Intergubernamental
sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura
de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura

Roma (Italia), 27 – 29 de abril de 2011

Se ruega contestación antes del 15 de febrero de 2011

El Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación tiene el honor de anunciar que la quinta reunión del Grupo de Trabajo Técnico Intergubernamental sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura se celebrará en la Sede de la FAO, en Roma, del 27 al 29 de abril de 2011. La sesión inaugural comenzará el miércoles 27 de abril a las 10.00.

La reunión se convoca en el marco del Programa Ordinario de la Organización y se desarrollará en árabe, español, francés e inglés.

La Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura acordó, en su 12.^a reunión, que el Grupo de Trabajo se reuniría antes de la siguiente reunión ordinaria de la Comisión, centraría sus trabajos en el examen del borrador actualizado del *Plan de acción mundial para la conservación y la utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura* y estudiaría las *Normas actualizadas relativas a los bancos de germoplasma*. La Comisión solicitó al Grupo de Trabajo que examinara el documento de perspectivas sobre la coherencia de las políticas y la complementariedad del trabajo de la Comisión y el Órgano Rector del Tratado Internacional. También pidió al Grupo de Trabajo que revisara los documentos de opciones en una serie de ámbitos, entre ellos la biotecnología, el fitomejoramiento, el sector de semillas y la conservación *in situ* de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura.

Los miembros del Grupo de Trabajo elegidos en la 12.^a reunión de la Comisión en representación de las distintas regiones son los siguientes:

África: Argelia, Burkina Faso, Kenya, Madagascar, República del Congo;

Asia: Bangladesh, Camboya, Japón, Malasia, Viet Nam;

Europa: España, Francia, Noruega, Polonia, Suecia;

América Latina y el Caribe: Brasil, Cuba, Ecuador, Guatemala, Venezuela;

Cercano Oriente: Egipto, Kuwait, Yemen;

América del Norte: Canadá, Estados Unidos de América;

Pacífico sudoccidental: Islas Cook, Tonga.

./.

Esta invitación se envía a las direcciones de todos los Miembros de la FAO de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura con arreglo a lo establecido en los canales oficiales de comunicación de la FAO, como se indica a continuación:

Para la ADOPCIÓN DE MEDIDAS/INFORMACIÓN, según corresponda:

- Direcciones principales (Ministros de Relaciones Exteriores o de Agricultura u otras direcciones seleccionadas por el Gobierno);
- Representantes Permanentes ante la FAO/Embajadas.

Esta invitación también se envía a los jefes de las organizaciones internacionales seleccionadas.

Se invita a los miembros del Grupo de Trabajo a tener en cuenta la amplitud y diversidad del programa por lo que respecta a los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura a la hora de decidir la composición de sus delegaciones.

Los miembros de la Comisión que no pertenezcan al Grupo de Trabajo podrán participar en la labor de éste en calidad de observadores, previa solicitud a la Secretaría de la Comisión. El Grupo de Trabajo, o la Mesa en su nombre, podrán invitar también a expertos, así como a representantes de organizaciones internacionales especializadas, a asistir a sus sesiones en calidad de observadores.

...
Se adjunta el programa provisional. Los demás documentos estarán disponibles en línea tan pronto como estén terminados, y podrán descargarse en la dirección siguiente: <http://www.fao.org/agriculture/crops/core-themes/theme/seeds-pgr/itwg/4th/en/>.

El Director General agradecería que antes del 15 de febrero de 2011 se le notificaran los nombres de los representantes u observadores designados para asistir a la quinta reunión. Los Miembros de la FAO podrán efectuar la inscripción en línea, mediante contraseña, en el sitio web de los Representantes Permanentes de la FAO (PRWS) <http://permreps.fao.org>. En dicho sitio se facilitarán instrucciones para realizar la inscripción en línea. Se ruega tengan en cuenta que para poder realizar la inscripción en línea se deberá cargar una fotografía digital reciente de tamaño pasaporte.

Los representantes de organizaciones internacionales designados para asistir a la reunión en calidad de observadores deberán comunicar sus nombres, cargos oficiales y direcciones por correo electrónico a ITWG-PGRFA@fao.org, adjuntando una fotografía digital reciente de tamaño pasaporte.

Los participantes que requieran visado deberán obtenerlo del Consulado o Misión Diplomática competente de Italia en su país antes de viajar a Roma. Las solicitudes de visado deberán presentarse con antelación suficiente respecto a la salida, ya que la expedición de un visado italiano puede tardar hasta tres semanas. Únicamente aquellos participantes que viajen desde un país donde no exista Consulado de Italia u otra Misión Diplomática competente podrán obtener un visado a su llegada a Roma, a condición de que notifiquen a la Secretaría de la reunión su nombre completo, la fecha de nacimiento, la nacionalidad, el número de pasaporte y sus fechas de expedición y vencimiento, así como el número del vuelo, la fecha y hora de llegada y el itinerario completo del viaje, que no deberá incluir ningún otro país signatario del Acuerdo de Schengen. Esta información deberá recibirse en la FAO al menos tres semanas antes de la llegada de los participantes, a fin de que la Subdivisión de Protocolo pueda solicitar la expedición de un visado en el aeropuerto de Roma. Las autoridades italianas no permitirán la entrada en Italia de los participantes que no cumplan los requisitos indicados.